



## INFORMATIVO AL HOGAR SOBRE EL PLAN DE RETORNO SEGURO AGOSTO 2021 COLEGIO DIEGO THOMPSON

Estimados padres y apoderados, esperamos que se encuentren muy bien junto a sus familias y que hayan podido descansar durante las pasadas vacaciones de invierno. Deseamos que este segundo semestre podamos continuar trabajando en conjunto y lograr que sus hijos e hijas logren participar y avanzar de manera satisfactoria en el ámbito académico, emocional y espiritual, además de ser parte activa de las estrategias y metodologías de trabajo que les brindaremos como establecimiento, situándonos en un retorno progresivo y voluntario a clases de manera presencial en pro del aprendizaje más directo, colaborativo y que prioriza la socialización con el otro, aspectos que se han perdido en este contexto de pandemia.

Desde el lunes 02 de agosto de 2021, el colegio brindará un sistema de clases con modalidad híbrida, donde todo aquel alumno que quiera asistir voluntariamente al establecimiento podrá participar de sus clases en modalidad presencial y los que no, podrán continuar recibiendo las instancias de aprendizaje desde sus hogares en modalidad online.

El retorno será progresivo, es decir, cada lunes del mes de agosto, se sumarán una mayor cantidad de cursos de acuerdo al siguiente calendario:

Fecha	Cursos que se incorporan a clases presenciales
Lunes 02 de agosto	1°medio, 2°medio, 3°medio y 4°medio.
Lunes 09 de agosto	Pre-Kínder A y B, Kínder A y B, 7° y 8° básico
Lunes 16 de agosto	3°A, 3°B, 4°A, 4°B, 5° y 6° básico
Lunes 23 de agosto	1°A, 1°B, 2°A y 2°B

Los alumnos asistirán semanalmente en un solo turno hasta que se complete el aforo máximo permitido por sala de clases, por ejemplo: si una sala tiene un aforo de 20 estudiantes y en las primeras semanas comienzan a asistir de manera presencial, un número menor de estudiantes, éstos podrán asistir TODOS los días y semanas posteriores sin la necesidad de la rotación de grupos. Esta modalidad continuará hasta que el número de estudiantes que retornen presencialmente sea mayor a 20 como en el ejemplo mencionado. En ese caso, el curso determinado, tendrá una redistribución en la asistencia presencial, ya que se deberán establecer los turnos de grupo A y B, que se mencionaron en el mes de marzo, cuya distribución es por orden de lista de su grupo curso, donde asisten de manera alterna semanalmente cada grupo, o sea, una semana asisten los estudiantes pertenecientes al grupo A y a la siguiente semana los estudiantes del grupo B.

Es importante recordar que los alumnos que asistan presencialmente, pueden usar su uniforme escolar o el buzo del colegio todos los días, además se sugiere que en estos meses de frío, puedan asistir abrigados por capas, pudiendo usar gorros, guantes y alguna mantita para cubrirse.

Si usted como apoderado No ha enviado a su hijo o hija de manera presencial y quiere hacerlo posteriormente, debe informar a inspección a más tardar 2 días antes de su incorporación al colegio, ya que se requiere contabilizar de manera exacta a los estudiantes que se encuentren en el

aula, principalmente por lo mencionado en el párrafo anterior sobre el aforo máximo de cada una de ellas. (Los números de inspección son: fijo: 2388040 y celular: +56950942303).

A continuación, se anexa el Plan de Retorno seguro que incluye todos los protocolos necesarios para el adecuado funcionamiento de nuestro colegio en contexto de pandemia, con horarios actualizados y algunos elementos que se han agregado durante este último periodo.

### **PLAN DE RETORNO SEGURO**

El establecimiento estará regido por Protocolos emanados por el Ministerio de Educación y de Salud, los que están diseñados especialmente para la protección y cuidado de cada integrante de la comunidad educativa.

#### **Objetivos:**

- ❖ Garantizar la implementación de todas las medidas de control y prevención necesarias para proteger la vida y salud de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.
- ❖ Hacer del establecimiento un lugar seguro y protegido para todos, física y emocionalmente.
- ❖ Brindar un pronto acceso al proceso de enseñanza/aprendizaje presencial y el reencuentro personal con diferentes medidas preventivas.

**Responsables:** Directivos, docentes, asistentes de la educación en general con asesoría de prevencionista de riesgos.

### **FORMAS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y HIGIENIZACIÓN A PROFESORES, FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES.**

1. Sociabilización a través de envío protocolos por correo y señaléticas.
2. Se realizará capacitación por prevencionista de Riesgos en aplicación y uso de protocolos y medidas de seguridad a todos los funcionarios del establecimiento en la última semana de febrero y última del mes de Julio 2021.
3. Retroalimentación permanente del equipo directivo, a objeto de cumplir con los protocolos de aforos, y medidas de seguridad e higienización.

## FORMAS DE COMUNICACIÓN CON EL ESTABLECIMIENTO.

La comunicación del establecimiento con los estudiantes, padres y apoderados será a través de circulares informativas publicadas en redes sociales del colegio (página web y Facebook del colegio), además se enviará la referida información a los respectivos correos electrónicos de cada estudiante, a los de padres y apoderados. Asimismo, se socializarán los protocolos mediante señaléticas, mapas y psicoeducación de medidas de protección clase a clase.

MEDIO DE COMUNICACIÓN	FORMA DE COMUNICACIÓN DIRECCIÓN WEB O FONDO
Página web	<a href="http://www.diegothompson.org">www.diegothompson.org</a>
Correo electrónico del colegio	<a href="mailto:cdiegothompson@hotmail.com">cdiegothompson@hotmail.com</a>
Correo unidad técnica pedagógica (utp)	<a href="mailto:utpdiegothompson@gmail.com">utpdiegothompson@gmail.com</a>
Numero teléfono inspectoría	752388040
Profesores	Correo electrónico institucional del profesor se dará circular con dirección en marzo 2021.
Correo personal del estudiante y apoderado y correo institucional creado para el estudiante por el colegio.	Dirección de correo electrónico entregada por el apoderado al momento de matrícula y correo institucional creado para cada estudiante.

### LA DIFUSIÓN SE REALIZARÁ POR LOS SIGUIENTES MEDIOS:

- 1) En consejo de profesores y en reunión de asistentes de la educación se dará a conocer el texto final del protocolo, se atenderán todas las inquietudes.
- 2) Publicación en página web del colegio.
- 3) Envío al correo de cada estudiante para el conocimiento de su apoderado.
- 4) Se informará mediante correo electrónico al Centro general de padres y apoderados.
- 5) En reunión de apoderados se dará a conocer los aspectos más relevantes y se invitará a conocerlo en su totalidad.
- 6) En primera clase online o presencial se entregarán las recomendaciones, actitudes y rutinas que deben asumir para una sana convivencia.
- 7) Planificar instancias con el personal para modelar, practicar y retroalimentar el desarrollo de las rutinas.
- 8) El texto impreso estará disponible en archivo en inspectoría para solicitud de quien lo requiera.

### MEDIDAS DE HIGIENIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS.

Las medidas establecidas para los estudiantes, apoderados y funcionarios del establecimiento, contemplan los siguientes protocolos:

- PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA
- PROTOCOLO DE USO DE LA SALA DE CLASES
- PROTOCOLO TIEMPO DE RECREOS
- PROTOCOLO DE ALIMENTACIÓN
- PROTOCOLO USO DE BAÑOS
- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS ESPECIFICOS DE SOSPECHA Y/O CONTAGIO DE COVID-19

## I.- PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

El colegio cuenta con todas las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud y Ministerio de educación, para el adecuado funcionamiento de nuestro establecimiento en función del retorno seguro de toda la comunidad educativa.

### **ARTÍCULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE**

- 1) Jabón y dispensador de jabón.
- 2) Alcohol gel y dispensador de alcohol gel sin contacto en las entradas y salas de clases y otras dependencias.
- 3) Papel secante en rodillos y dispensador de papel.
- 4) Paños de limpieza.
- 5) Pulverizadores.
- 6) Basureros con tapa.
- 7) Elementos de protección personal.
- 8) Productos Desinfectante: Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5% y Alcohol etílico 70% para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, otros de uso de colectivo.

### **MEDIDAS DE DESINFECCIÓN DURANTE LA JORNADA**

Para los efectos del siguiente procedimiento se dispondrá de:

- 1) Pediluvio, con agente sanitizante en todas las puertas de ingreso del establecimiento.
- 2) Agua, jabón y toalla desechable en todos los baños y lugares donde haya lavamanos, al alcance de los estudiantes y del personal, disponibles durante todo el transcurso de cada jornada.
- 3) Alcohol gel en los lugares de ingreso a las salas de clases y dependencias.
- 4) Los estudiantes colaborarán limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales.
- 5) Si asisten con mascarillas reutilizables, deberán lavarlas diariamente en sus hogares.
- 6) Las salas de clases y otras dependencias se mantendrán ventiladas durante toda la jornada.
- 7) Se eliminará a diario la basura de todo el establecimiento.

### **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SALAS ANTES DEL INICIO DE CLASES**

- 1) Se desinfectarán y sanitizarán todas las superficies.
- 2) Proceso de sanitizado: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de desinfectantes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- 3) Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, vaporizadores, nebulizadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

4) Para los efectos de este protocolo, se usará hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

5) Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de alcohol al 70%.

6) Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, se efectuará la adecuada ventilación posterior (por ejemplo, abriendo puertas y ventanas, si ello es factible y/o mediante ventilación forzada) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.

8) Para efectuar la desinfección y sanitización, se usarán utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos se lavarán una vez usados y desinfectarán y utilizando los productos arriba señalados.

9) Se creará una rutina de limpieza de varias veces al día de los objetos que son frecuentemente tocados. Todos los días se efectuará un proceso de limpieza, sanitización y desinfección completa del colegio.

10) Se priorizará la desinfección y sanitización de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

#### **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN AL FINALIZAR JORNADA**

- 1) Desinfección profunda de todo el colegio, diariamente.
- 2) Sanitización por empresa externa cada 15 días.

## II.- PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO:

**Objetivo:** Implementar medidas de seguridad para el ingreso y salida de los estudiantes al colegio.

**Difusión:** Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad educativa mediante correo institucional y socializado a todo el personal del colegio Diego Thompson. Además será publicado en las redes sociales institucionales.

**Tiempo de duración:** Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19.

### **MEDIDAS GENERALES PARA EL INGRESO A CLASES PRESENCIALES**

1) Se recomienda a los apoderados que todos los días antes de asistir al colegio controlen la temperatura de sus hijos, en caso de ser superior a 37,8 °C no debe enviarla/o al colegio, controlar y consultar con su médico.

2) Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.

3) En cada puerta de ingreso al colegio se controlará la temperatura y se dispondrá de alcohol gel para su aplicación. La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será menor a 37,8°C. Si la temperatura registrada es sobre 37,8°C se hará un segundo chequeo con termómetro de pistola. Si la temperatura sobre 37,8°C se mantiene, se actuará como “Caso sospechoso de Covid-19”. (Ver anexo)

4) Se considera que los zapatos son transportadores de microorganismos, por lo que se habilitarán pediluvios sanitarios con agua clorada, en todas las puertas de entrada.

5) El acceso estará marcado con cinta de seguridad para demarcar la distancia física de 1 metro para libre circulación, desde la vereda hacia adentro y siguiendo el recorrido por el colegio hasta las salas de clases.

6) Toda persona que ingrese al colegio debe portar mascarilla cubriendo boca y nariz en todo momento. Los estudiantes deberán traer siempre una mascarilla de repuesto guardada en sus salas de clases, podrán permanecer en las afueras de sus salas formados en filas para hacer ingreso a ellas.

### **ENTRADAS HABILITADAS:**

Para evitar aglomeraciones al ingreso y salida de la jornada escolar, estarán habilitadas 5 entradas para el acceso de los estudiantes y funcionarios del establecimiento.

- Educación Parvularia: Pre-KA, Pre-KB, KA Y KB ingresan y salen por la entrada 2, que estará debidamente señalizada y se dirigirán a la entrada del comedor.

- Educación Básica: 1°A, 1°B, 2°A y 2°B ingresan y salen por entrada 2 y se dirigen hacia inspectoría.

- Educación Básica 3°A, 3°B, 4°A y 4°B ingresan y salen por la entrada 3 y se dirigen directo a sus salas.

- Educación Básica 5°, 6°, 7° y 8° ingresan y salen por la entrada 4 (portón gimnasio al final de calle Liquidámbar) y se dirigen directo a sus salas.

- Enseñanza Media 1°M, 2°M, 3°M y 4°M: ingresarán y salen por entrada 1 (portón estacionamiento) y se dirigen a la escalera externa para dirigirse a sus salas directamente.

**Colegio Diego Thompson- Corporación Educacional Bautista Maranatha. Dirección: Liquidámbar 2118, Rauquen, Curicó- Correo electrónico: [cdiegothompson@hotmail.com](mailto:cdiegothompson@hotmail.com) – Sitio web:**

[www.diegothompson.org](http://www.diegothompson.org)

## HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA:

Los horarios de clases presenciales que comienzan el lunes 02 de agosto de 2021, corresponde a los mismos que se han llevado a cabo en el primer semestre de manera online durante la jornada de la mañana, recordando que existen clases que se mantienen sólo en modalidad online como religión, inglés, orientación, música y los apoyos pedagógicos, según la realidad y necesidad de cada curso.

Es importante mencionar que se deben estrictamente respetar los horarios de ingreso y salida, para no alterar el protocolo establecido y resguardar que todos los estudiantes estén siempre supervisados por los encargados en beneficio de su salud y favorecer el normal del desarrollo de la clase híbrida.

A continuación, se presenta el horario de entrada y salida al colegio de los diferentes cursos, además del detalle de la puerta de entrada que le corresponde a cada uno.

### HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA MODALIDAD PRESENCIAL

Cursos	Horario de entrada y salida	Puerta entrada y salida
PK-A / KA	Lunes a jueves de 8:30 a 11:30	Entrada 2 y se dirige a Puerta comedor.
PK-B / K B	Lunes a jueves de 13:15 a 16:15	Entrada 2 y se dirige a Puerta comedor.
1º A - 1ºB	Lunes a jueves de 09:00 a 12:15	Entrada 2 y se dirige a Puerta Inspectoría
2º A - 2ºB	Lunes a jueves de 09:00 a 12:15	Entrada 2 y se dirige a Puerta Inspectoría
3º A - 3ºB	Lunes a jueves de 09:00 a 12:15	Entrada 3 Puerta principal y se dirige a sus salas
4º A - 4ºB	Lunes a jueves de 09:00 a 12:15	Entrada 3 Puerta principal y se dirige a sus salas
5º	Lunes a jueves de 09:00 a 12:15	Entrada 4 Portón Estacionamiento
6º	Lunes a jueves de 09:00 a 12:15	Entrada 4 Portón Estacionamiento
7º	Lunes a jueves de 09:00 a 12:15	Entrada 4 Portón Estacionamiento
8º	Lunes a jueves de 09:00 a 12:15	Entrada 4 Portón Estacionamiento
I MEDIO	Lunes a jueves 09:00 a 12:15 Viernes 10:15 a 13:30	Entrada 1: Portón Estacionamiento
II MEDIO	Lunes y martes de 09:00 a 12:15 Miércoles de 09:00 a 11:30 Jueves de 09:00 a 13:00 Viernes de 10:15 a 13:30	Entrada 1: Portón Estacionamiento
III MEDIO	Lunes, martes y jueves de 09:00 a 13:00 Miércoles de 09:00 a 11:30 Viernes de 10:15 a 13:30	Entrada 1: Portón Estacionamiento
IV MEDIO	Lunes de 09:00 a 11:30 Martes, miércoles y jueves de 09:00 a 13:00 Viernes de 10:15 a 13:30	Entrada 1: Portón Estacionamiento

En el caso de educación parvularia, el horario de clases presenciales y online van a ser diferentes, ya que las transmisiones en vivo se realizarán en 2 instancias de aprendizaje específicas de acuerdo al curso, en los siguientes horarios:

### HORARIO DE TRANSMISIÓN CLASE ONLINE EDUCACIÓN PARVULARIA

#### PRE KINDER A

Pre Kinder A					
Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 9:45	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo (Psicomotricidad)	Transmisión en vivo	Trabajo con grupos pequeños o individual. <b>Según citación</b> (online o presencial)
10:30 – 11:15	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	

#### PRE KINDER B

Pre Kinder B					
Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00 – 14:45 hrs.	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo (Psicomotricidad)	Transmisión en vivo	Trabajo con grupos pequeños o individual. <b>Según citación</b> (online o presencial)
15:30 – 16:15 hrs.	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	

#### KINDER A

Kinder A					
Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9: 15 – 10:00 hrs.	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo <b>8:45 -9:20 hrs.</b>	Transmisión en vivo	Trabajo con grupos pequeños o individual. <b>Según citación</b> (online o presencial)
10:30 – 11:15 hrs	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo (Psicomotricidad) <b>9:45 – 9:20 hrs</b>	Transmisión en vivo	

#### KINDER B

Kinder B					
Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00 – 14:45 hrs.	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo (Psicomotricidad)	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Trabajo con grupos pequeños o individual. <b>Según citación</b> (online o presencial)
15:30 – 16:15 hrs.	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	Transmisión en vivo	

### III.- PROTOCOLO DE USO DE LA SALA DE CLASES (Trabajo pedagógico):

**Objetivo:** Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de contagio por Covid-19 al interior de las salas de clases.

**Responsables** Directivos, Docentes, Inspectores, Educadoras, asistentes de la educación, en asesoría por prevencionista de riesgos.

**Difusión:** Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por las redes sociales oficiales de nuestro establecimiento.

**Tiempo de duración:** Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19

**Aforos:** Los aforos estarán publicados en la entrada de cada sala de clases y es de 22 estudiantes por sala de clases.

En educación parvularia, el aforo es de 22 estudiantes y 3 docentes. En cada mesa pueden sentarse 2 estudiantes separados por un acrílico como se muestra en las siguientes imágenes.



En cada sala de clases de educación básica y media el aforo es entre 22 o 23 estudiantes según el curso, más 3 docentes. Las mesas están dispuestas de manera alterna a 1 metro mínimo de distancia lineal, como se muestra en las siguientes imágenes.



## **INDICACIONES:**

### **Antes de la clase:**

- 1) Antes de ingresar a sala de clases debe cumplir con Protocolo de Ingreso al Colegio.
- 2) Cada estudiante debe formarse en una fila en las afueras de su sala que determina la distancia social de 1 metro.
- 3) Cuando el docente le indique ingresar, cada estudiante debe colocarse alcohol gel que se encuentra ubicado en la entrada de la sala antes de dirigirse a su puesto por el pasillo que le corresponda.

### **Durante la clase:**

- 1) Cada alumno deberá dejar su mochila y pertenencias atrás de su silla, para evitar desplazamientos innecesarios durante la clase.
- 2) Diariamente el docente a cargo le enseñará y reforzará al alumno lo siguiente:
  - La importancia del uso de la mascarilla en todo momento y el distanciamiento social.
  - La forma correcta de toser y estornudar (utilizando el antebrazo).
  - Que deben usar sus propios materiales y artículos personales, ya que no se permite el intercambio de ellos.
    - Está prohibido cambiarse de lugar durante las clases.
    - Se repasa que el uso de baño es restringido durante las clases, sólo es para casos estrictamente necesarios.
    - Recordar que las consultas se deben realizar con mano alzada y no pueden levantarse al puesto del docente.

### **Al finalizar la clase:**

- 1) 2 minutos antes de salir al recreo, el profesor hará entrega de 1 toalla desinfectante a cada alumno, que limpiará su mesa y silla de trabajo, la que se desechará al ir saliendo de la sala de clases en el basurero. Esta medida es de 4to básico a 4to año medio, en el resto de los cursos, serán las asistentes de aula las encargadas de esta labor.
- 2) El profesor será el encargado de hacer salir a los estudiantes de manera ordenada y manteniendo siempre la distancia.
- 3) Cada curso se dirige a la zona del patio que tenga asignada durante esa semana o a la salida correspondiente.

#### IV.- PROTOCOLO TIEMPO DE RECREOS:

**Objetivo:** Establecer medidas de control para evitar contagios por Covid-19 durante los recreos.

**Responsables:** Directivos, Docentes, Inspectores, Educadoras, asistentes de la educación, en asesoría por prevencionista de riesgos.

**Difusión:** Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por las redes sociales oficiales de nuestro establecimiento.

**Tiempo de duración:** Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19

**Aforos:** El patio de colegio contará con diferentes sectores delimitados para una cantidad específica de alumnos.

Para entregar un ambiente seguro de contagio y poder tener momentos de recreación para el alumnado, como también a la comunidad educacional, se deberán adoptar las siguientes medidas preventivas:

- 1) Educación parvularia realizará sus espacios de recreo en patio independiente.
- 2) 1° A, 1°B, 2°A, Y 2° B saldrán juntos a recreo, en horario diferido al resto del colegio.
- 3) Los demás cursos se mantendrán en zonas establecidas y debidamente delimitada y siempre manteniendo el distanciamiento físico de 1 metro y evitar aglomeraciones o grupos en los patios.
- 4) Los recreos serán de 15 minutos.
- 5) Al salir de la sala de clases cada curso se irá a la zona que le corresponda para mantenerse en su tiempo de recreo.
- 6) Las distintas zona siempre estarán supervisadas por siempre por inspectores, auxiliares y asistentes de aula, con la finalidad de mantener las medidas de seguridad básicas de prevención e higiene requeridas.
- 7) Los alumnos no podrán intercambiar objetos o colaciones en los recreos.
- 8) Se suspende el uso de balones u otros implementos deportivos para evitar vías de contagio.
- 9) Terminado el recreo los estudiantes deberán aplicarse alcohol gel o lavarse las manos antes de entrar al aula.
- 10) Una vez comprobado que todos los estudiantes han ingresado a sus respectivas clases, personal de aseo asignado procederá a sanitizar e higienizar los espacios ocupados por los estudiantes durante el recreo.

## V.- ALIMENTACIÓN:

**Objetivo:** Entregar indicaciones para el buen funcionamiento en los tiempos de alimentación en el establecimiento.

**Responsables:** Directivos, Docentes, Inspectores, Educadoras, asistentes de la educación, en asesoría por prevencionista de riesgos.

**Difusión:** Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por las redes sociales oficiales de nuestro establecimiento.

**Tiempo de duración:** Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19

### **CONSIDERACIONES IMPORTANTES:**

1) Nuestro establecimiento NO contempla programa de alimentación escolar JUNAEB (PAE) ni ventas en el kiosco.

2) El establecimiento no contemplará espacios de alimentación para el alumnado debido a que permanecerán media jornada escolar.

3) Durante el recreo podrán consumir algún tipo de colación liviana, **manteniendo el distanciamiento social y sin moverse dentro del patio**. Al consumirla, debe guardar su mascarilla en su bolsillo personal o ubicarla bajo el mentón y luego de terminada la colación debe inmediatamente colocársela cubriendo nariz y boca nuevamente, para así comenzar con su jornada de esparcimiento.

4) Los estudiantes no pueden compartir colación, debe ser personal y fácil de desechar.

5) En Educación Parvularia, los alumnos/as, podrán consumir una colación liviana dentro de la sala de clases en supervisión permanente por la educadora de párvulo y asistente de aula, teniendo en las mesas separador acrílico y respetando las medidas sanitarias dispuestas para esta rutina de alimentación.

6) Antes de finalizar el recreo debe realizar lavado de manos o higienización con alcohol gel.

## VI.-PROTOCOLO USO DE BAÑOS:

**Objetivo:** Implementar el uso adecuado del baño por los estudiantes y funcionarios junto a la rutina de higiene personal.

**Responsables** Directivos, Docentes, Inspectores, Educadoras, asistentes de la educación, en asesoría por prevencionista de riesgos.

**Difusión:** Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por las redes sociales oficiales de nuestro establecimiento.

**Tiempo de duración:** Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19

**Aforos:** Los aforos estarán publicados en la entrada de cada baño.

- **Baño Educación Parvularia:** 7 estudiantes (3 en inodoros y 4 en lavamanos).
- **Baño Enseñanza Básica:** 2 estudiantes.
- **Baño Enseñanza Media:** 2 estudiantes.
- **Baño de gimnasio:** 3 estudiantes.

Existirá afuera de cada dependencia señalética con el aforo permitido y con las medidas sanitarias correspondientes.

### Medidas generales

1) Todos los baños tendrán jabón líquido con dispensador automático, toalla de papel, basurero con tapa.

2) Se recordará lavado de manos con agua y jabón de un modo prolijo de al menos 20 segundos.

3) Los baños del gimnasio se encuentran clausurados para los alumnos. Se resguardará que el baño no sea un lugar de encuentro.

4) Previo al momento de recreo se les recordará la rutina de lavado de manos que pueden realizar en baños o lavamanos portátiles dispuestos en el establecimiento.

5) En el ciclo de enseñanza media se incentivará el autocuidado y la importancia del lavado de manos.

6) Se verificará constantemente la sanitización, la existencia de jabón líquido y papel higiénico.

7) Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio.

8) La mascarilla será de uso obligatorio en el ingreso y permanencia del baño.

9) Existirán demarcaciones en piso con distancia de 1mt al interior y exterior del baño para evitar aglomeraciones, en el acceso a los baños será controlado por las personas responsables que se encuentra en turno de patio.

10) Los baños permanecerán abiertos durante toda la jornada para que puedan ser usados en horarios de clases (en casos estrictamente necesarios) y en los recreos.

VII.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS ESPECIFICOS DE SOSPECHA Y/O CONTAGIO DE COVID-19:

**1. PROPÓSITO:** Establecer los lineamientos para la detección y actuación de un posible contagio por covid-19.

**2. ALCANCE:** Aplica a toda la comunidad educativa.

**3. RESPONSABILIDAD:**

Director de Establecimiento	Establecer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento del procedimiento en su establecimiento y la implementación de todas las medidas necesarias para disminuir los riesgos de contagio por covid-19
Prevencionista	Elaboración de este procedimiento. Mantener actualizado el presente procedimiento.
Inspector	Supervisar y controlar el cumplimiento del procedimiento en los establecimientos.
Comité Paritario de Higiene y Seguridad	Apoyar en la gestión de prevención de riesgos y todas las medidas necesarias para cuidar la salud de los colaboradores, según DS54. Revisar la correcta aplicación del presente protocolo. Velar y supervisar por el cumplimiento del presente procedimiento. Detectar las necesidades de capacitación y entrenamiento para el correcto funcionamiento del presente procedimiento y gestionarlo ante el organismo administrador o entes externos.
Auxiliar de servicio	Apoyar en la aplicación de las actividades del presente protocolo y del procedimiento limpieza y desinfección.

**4. DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVES:**

Caso sospechoso Covid-19	<p>Se entenderá como caso probable aquellas personas que han estado expuestas a un <b>contacto estrecho</b> de un paciente confirmado con Covid-19, a los cuales se les preguntará si presenta al menos uno de los síntomas de la enfermedad señalados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8°C o más.</li><li>• Tos.</li><li>• Disnea o dificultad respiratoria.</li><li>• Dolor torácico.</li><li>• Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.</li><li>• Mialgias o dolores musculares.</li><li>• Calofríos.</li><li>• Cefalea o dolor de cabeza.</li><li>• Diarrea.</li><li>• Pérdida brusca del olfato o anosmia.</li><li>• Pérdida brusca del gusto o ageusia.</li></ul>
--------------------------	---

	<p>Si la persona sospechosa cumple con los criterios descritos en el párrafo anterior, debe asistir a un centro de salud para la toma de examen PCR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si el resultado es <b>negativo</b>, el funcionario o estudiantes podrá retomar sus actividades laborales o académicas al día siguiente de conocido el resultado.</li> <li>- Si el resultado es <b>positivo</b>, debe continuar con su licencia establecida por 11 días en aislamiento.</li> </ul>
Contacto estrecho	<p>Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con covid-19, entre 2 días antes del inicio de los síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido entre dos días antes de la toma de muestra del examen PCR y durante los 11 días siguientes. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, <b>sin mascarilla</b>.</li> <li>- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, <b>sin mascarilla</b>.</li> <li>- Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como, hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.</li> <li>- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, <b>sin mascarilla</b>.</li> </ul> <p>(Ref.: Resolución 591 Exenta. Ministro de Salud 25/7/2020)</p>
Caso confirmado de covid-19	<p>Caso en que la prueba específica para covid-19 resulto positivo. (Referencia: B51N°993 del Ministerio de Salud del 23/03/2020)</p>

## 5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

La Secretaría Regional Ministerial de Educación entregará a cada establecimiento un contacto del Ministerio de Salud que actuará como punto focal ante contingencias y consultas.

### 5.1 Actuación en caso de estudiante sospechoso de covid-19

- Quien observe la situación debe dar aviso de forma inmediata a Dirección del Establecimiento.
- Inspectoría toma contacto con Familia para indagar posible contagio mientras estudiante permanece en lugar resguardado y aislado en espera de tutor responsable del menor.
- Se establece trazabilidad al interior del colegio.
- Se mantiene contacto telefónico para hacer seguimiento del estado de salud del estudiante.
- Regresa a sus actividades académicas presenciales al finalizar su reposo o las indicaciones de centro de salud. Debe continuar sus actividades pedagógicas de manera remota en lo posible.

**Colegio Diego Thompson- Corporación Educacional Bautista Maranatha. Dirección: Liquidámbur 2118, Rauquen, Curicó- Correo electrónico: [diegothompson@hotmail.com](mailto:diegothompson@hotmail.com) – Sitio web:**

[www.diegothompson.org](http://www.diegothompson.org)

## 5.2 Actuación en caso de funcionario sospechoso de covid-19

- Debe tener trazabilidad, saber cómo y cuándo se produjo el posible contagio laboral.
- La otra forma de contagiarse laboralmente es haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de covid-19.
- Si desarrolla síntomas dentro de los 11 días posteriores a su última exposición posible al virus debe seguir los pasos detallados a continuación:
  - Informar a Dirección que presenta síntomas o que fue contacto estrecho de un caso confirmado de covid-19.
  - La persona debe asistir a un centro de salud para la toma de PCR: si es positivo, debe seguir su licencia con el reposo indicado. Si es negativo, debe reintegrarse a sus funciones.
  - Se continuará con el seguimiento telefónico del estado de salud.
  - Las especificaciones están detalladas en la Ficha Técnica de ACHS ¿Qué hacer frente a un caso positivo de covid-19 en mi empresa.

## 5.3 Actuación de casos confirmados

En caso de confirmarse uno o más casos de covid-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

	Suspensión de clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de covid-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	No	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Estudiante covid-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se suspenden las clases del curso completo por 11 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con covid-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

<p>Dos o más casos de estudiantes covid-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 11 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 11 días desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de covid- 19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es covid-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 11 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de covid- 19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

### ÁREA SOCIOEMOCIONAL

Niños y adolescentes son el grupo con mayor riesgo de experimentar problemas de salud mental producto del confinamiento y el cambio de rutinas que ha impuesto la pandemia, así lo aseguró la Organización Mundial de la Salud (OMS) dejando de manifiesto que son múltiples factores, incluida la convivencia familiar, que puede hacer aún más vulnerable a los menores. Por lo expuesto los apoyos en esta área deberían estar diversificados en los siguientes aspectos:

**Docentes y Asistentes de la Educación:** Son los primeros en cubrir las necesidades psicosociales y de protección de las niñas y jóvenes, para manejar su propia salud y bienestar. Ellos deberán:

- Participación de las iniciativas e instancias internas implementadas por el colegio, de manera virtual y presencial cuando esta última sea posible, para fortalecer habilidades socioemocionales.
- Los Asistentes de la Educación recibirán inducción sobre el manejo de contención socioemocional a estudiantes en caso que se requiera. Principalmente en las siguientes acciones: escucha, contención, derivación.

## **Alumnos y sus familias:**

El área socioemocional estará a cargo del equipo del departamento de orientación del colegio, compuesto por Asistente social y Psicóloga, además de Psicóloga del Programa de Integración quien prestará apoyo a los distintos alumnos.

Es importante mencionar que gran parte de la labor de contención la lleva a cabo los docentes de cada curso, por lo que el apoyo a su labor es fundamental.

- El equipo realizará intervenciones en distintas temáticas relacionadas a mejorar el área emocional de los alumnos, el estrés, las situaciones familiares complejas, económicas y crisis que se puedan evidenciar a lo largo de este año académico.
- Existirán derivaciones al departamento de orientación que se canalizarán a través de los profesores jefes.
- Se realizarán conexiones con redes de apoyo comunal que puedan aportar en el proceso de contención emocional.

*Importante: Toda situación no prevista en este documento puede ser modificada en el transcurso del año debido a la contingencia por covid-19. Por lo que se encuentra sujeto a modificaciones.*

*“Bendito el hombre que confía en el Señor y pone su confianza en él.  
Será como un árbol plantado junto al agua, que extiende sus raíces hacia la corriente; no teme que llegue el calor, y sus hojas están siempre verdes.  
En época de sequía no se angustia, y nunca deja de dar fruto”. Jeremías 17:7-8*